

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

Pesetas

Trimestre, capital.	400
Año, en la idem.	1500
Trimestre, fuera de la ca- pital.	450
Año, fuera de la idem.	1600

Número suelto, 6 céntimos.

**Precios de anuncios**

1.ª plana 50 céntimos línea
2.ª idem. 25
3.ª idem. 10
4.ª idem. 5

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

**EL NIÑO**

### FERNANDO DEL RÍO

HA SUBIDO AL CIELO  
Á LA EDAD DE 19 MESES

Sus desconsolados padres don Benjamín del Río y doña Juana Pérez, sus hermanitos Elvira y Arturo, su abuela paterna doña Ciriaca Ruiz, viuda de don Fernando del Río, tíos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el jueves 11, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Burgos, número 20, al sitio de costumbre.

No se reparten esquelas.

**EN LA ADMINISTRACIÓN** de este periódico se reciben encargos de encuadernación de toda clase de obras.

### Dr. Corpas Castanedo

OCULISTA

consulta de 10 á 2, gratis de 8 á 9  
SAN FRANCISCO 13, PISO SEGUNDO.

### TREN DE AGOTAMIENTOS

La Compañía del ferrocarril en construcción del Astillero á Ontaneda, admite proposiciones para adquirir ó compra de una locomotora, bombas centrifugas y de Letextu con sus accesorios en Santander, en estación ó muelle.

Oftinas de la Compañía, calle de  
**DAOÍZ Y VELAQUE, 27, 1.º**

### COMPañÍA MONTAÑESA DE NAVEGACIÓN

Acordado por el Consejo de Administración el cobro del segundo dividendo pasivo de 50 por 100, conforme determina el artículo 5.º de los Estatutos, los señores accionistas se servirán proceder á su ingreso en la Caja del Banco de Santander en todo el mes de mayo corriente.

Santander 10 de mayo de 1899.—El secretario,  
Ricardo Martínez Rodríguez.

## Camino del desarme

**APRESTOS MILITARES**

De la guerra hispano americana ha surgido un nuevo factor imperialista y con deseos de predominio, y ha resultado borrada de las grandes naciones coloniales del mundo la que más ha colonizado.

Las voces pacíficas del czar de Rusia no encuentran, entretanto, eco ni en su propio país, regido por su autocrática autoridad. Como allí no hay Parlamentos que puedan entorpecer los planes del que manda, siguen los aprestos militares con actividad incansable. Precisamente el año 1898 ha sido de gran desarrollo militar para Rusia. Se han reorganizado la caballería de reserva y suplementaria; la artillería de campaña; en Amur y Turkestan se ha organizado un ejército, que en caso necesario puede llegar á 200.000 hombres; para Port Arthur se han creado dos batallones de artillería de sitio; otros para Wladivostok y diferentes poblaciones más.

Francia trabaja con ardor por su poder militar. Las maniobras de sitio en Chalons, las sanitarias de París, los 67 millones de francos, como crédito extraordinario, para el nuevo material de artillería, los nuevos reglamentos de tiro, los aumentos de cuerpos para 1899, son pruebas evidentes de actividad. En Marina no hay descanso: 304.078.400 francos pide Loskroy para el año 1899 y 121 se han de gastar en nuevas construcciones, colocándose en gradas 28 buques. Hay 63 en construcción. En 1899 se unirán á las escuadras 48 y en 1900, 21.

Los Estados Unidos, que han demostrado su poder naval y piensan desarrollarlo, tratan de aumentar el personal á 22.500 hombres, poner la quilla á tres acorazados de 13.500 toneladas y 18 nudos de andar, á tres cruceros acorazados de 12.000 toneladas y 21 nudos de velocidad, tres de 6.000 toneladas y seis de 3.000; en suma, 112.500 toneladas para tomar el gusto.

Inglaterra ha hecho una movilización formidable con motivo del asunto de Fashoda: ha creado un regimiento chino en Weihaiwei, otras unidades tácticas, gran-

des aprestos, y se propone elevar el personal de la armada á 12 almirantes, 22 vicealmirantes, 43 contralmirantes, 360 comandos, 245 capitanes, 550 tenientes, y aumentar en 1.510 las clases subalternas.

Austria ha aumentado sus reservas, y para este año quiere crear dos brigadas y cinco regimientos, y armar de nuevo la artillería.

Italia ha creado una escuela central de tiro, ha aumentado la guarnición de Roma, realiza ejercicios de tiro en Gaeta, ha trasladado desde Plasencia á Génova la comandancia del cuarto cuerpo de ejército, y quiere aumentar ejército y marina. Dos y medio millones para artillería y 23 millones más se destinan para marina.

En Holanda piensan establecer el servicio general obligatorio, y tratan de fortificar de nuevo á Amberes.

Conque... ¿quién lo duda?—Vamos camino del desarme.

### Album poético

#### LAS NUBES

¡Qué bellas sois, oh nubes,  
del apacible otoño!  
¡Qué leves vuestras alas  
de púrpura y de oro!  
¡Oh, dulces compañeras  
del triste que va solo  
por los desiertos campos  
borrando sus enojos!  
¡Porfúis cruzáis vosotras  
espacios luminosos,  
en tanto que la tierra  
cansado yo recorro!

¡Qué gratos son al alma  
los tintes melancólicos  
con que veláis del día  
los últimos sollozos!  
Qué amigo es de mis penas  
aquele cielo lóbrego,  
cuyos fulgores miro  
borrarse poco á poco!  
¡Así vi yo eclipsarse  
la luz de aquellos ojos  
que heló ya para siempre  
la muerte con su soplo!

¡Fugaces visieras!  
Imagin vuestra, somos  
los miseros mortales...  
¡Así vamos nosotros  
en alas de los vientos  
á un fin seguro y próximo,  
la nada, único origen,  
la muerte, único polo...!  
¡Así se desvanecen,  
tras un término corto,  
los fáciles engaños  
de nuestros sueños locos!

¡Morir! ¡Dulce esperanza!  
¡Dileite misterioso!  
¡Morir! ¡pírico puerto  
del mar en que zozobro!  
¡Predestinado instante  
de recobrar el trono  
que el alma echa de menos  
entre el humano lodo!  
¡De libertad y dicha,  
hora que espero ansioso  
para volar al lado  
de la que muerta adoro!

PEDRO A. DE ALARCÓN.

### Consejo de ministros

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10—3'10 t.

Se ha celebrado en palacio el Consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina, adelantándose un día su celebración por ser mañana fiesta.

**Pretensiones de los catalanes**

El señor Silvela, en su discurso, se ocupó de las pretensiones del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona.

Añade que el Gobierno se hallaba bien dispuesto á concederlas, pues se trata de un beneficio para el comercio con las que fueron nuestras Antillas.

### El desarme europeo

(Infundios telegráficos de nuestro corresponsal especial en La Haya)

La Haya 9—11'5 noche.  
(Urgente)

Hoy siete tarde, sup-exprés Berlin, llegué Haya. Hospédom Hotel de la Paix donde pararán todos congresistas. Después lavarme bien con jabón Príncipes Congo y enjuagarme Odol, salí dispuesto calle comprar camisa Holanda, darme pisto corresponsal especial ATALAYA. Tiendas elegantes, tenderos barrigados fuman pipa, otros mascan tabaco, Holandesas fornidas, huelen queso Cabrales. Salude todos. Expreso sentimiento sincero amigo Angel Basave, dificultad material otorgarle sufragio próximas elecciones. Celebraré triunfo. Sigo lanzando infundios.

La Haya 9—12'15 noche.  
(Urgente)

Retifrome hotel causa lluvia. Nieblas densas hacen tritar frío. Este mismo momento sirven cena mi cuarto. Arenones saur, grandes jarros cerveza. Carne endiablada, imposibles tragos. Abuso cerveza efervescente que trastorna cerebro. Otra parte cansancio y molestias viaje rindenme. Siento pasos Morfeo que viene inauterista sentidos. Siguiendo instrucciones, pediré mañana entrevista Tetuán.

La Haya 10—2 tarde.  
(Urgentísimo)

Levantéme con claró á causa cerveza. Pásemme traje etiqueta perspectiva audiencia señor duque. Pedí desayuno, sirviéronme arenones y salí huyendo como diablo con alma en demanda gabinete su excelencia. Dijéronme dormía pierna suelta. Insté camarero pasase tarjeta. Cogióla mala gana y al fin concedióme duque entrevista. Encountre sentado cama molestadísimo causa maligno diablo tamaño tomate. Rogóme indulgencia manera de recibir; dije estaba dispensado y agradezca porfúis toda clase granos. Díome las gracias, diciendo no estuviesen reñidas sus caracter enviado Gobierno español.

¡Duque viene infundio planes Polavieja, acerca no transigir desarme. Último extremo España desarmará camas para no dar chinchies pretexto pizana. Procuré sonsacar al duque y arañqué secreto importantísimo que telegrafía. Provincia Castellón, fabricas nacionales, trabajan destajo día y noche, fabricación tóxicos infernales, poder monstruoso. Dice derriban murallas granito facilidat suma. Acorazados impotentes explosión perforantes volátiles aquella sustancia. Trabajan también construcción grandes cañones de viento, guarda-costas; especialidad promover terribles ciclones 200 millas mar dentro haciendo naufragar escuadras más poderosas del mundo. Díjome el duque no podía ser más explícito y encargóme la más absoluta reserva acerca importantísimos extremos. Este mismo momento voy telegrafía Mancheta, dispuesto telegrafiar infundios todo pasto. Aviso lectores.

La Haya 10—11'10 noche.  
(Urgente)

Siguen llegando congresistas. Ya Staal—dígo aquí—enviado de Rusia; estatura 2 m. 0'50, nariz regular y ojos de queso. También han llegado Pauncetoe, miembro Inglés de la familia de los ciplopes; por Italia Zuccari (aviso á la Azucarera Montañesa); por Rumania Papiñini, un señor muy delgado él, que parece totalmente un macarrón.

Turquía manda á Turkann-Pachá que se trae unos cañones que hay que mirarlos con lentes y que dejan tamaños á los que cubren la respetable humanidad de mi amigo don Arsenio Doy. Por China Yan Jü con unas trenzas muy capaces para servir de anarras á un trasatlántico de 12.000 toneladas de registro; y por Austria-Hungría viene un tal Okolesanyi de Oooliensca, que traducido literalmente quiere decir: «chocolate con canela».

Mucha animación. La Haya semeja antigua Babel, causa diversidad idiomas. Tomo resolución mudar hotel consecuencia Arenones repetidos.

La Haya 10—1 madrugada.  
(Triple urgente.)

Díome representante Rusia recibido despacho

**La cosecha del trigo**

Expuso el jefe del Gobierno que la cosecha de trigo era buena en todas las provincias y vendría á compensar la de la cebada, que se ha perdido.

**Reformas**

Añadió el señor Silvela que por el Gobierno iba á llevarse á cabo la reforma de las carreras administrativas, estableciendo un turno por elección y antigüedad, incluyendo en ello hasta los gobernadores civiles.

**Más reformas**

También reformará la ley municipal y provincial bajo la base descentralizadora, quedando dichas corporaciones fuera de la tutela del Estado.

**Grandes cruces**

Se han firmado las reales órdenes concediendo las grandes cruces del mérito militar con distintivo blanco, á los ministros de la Guerra de Portugal y Austria, al ministro de Marina de Alemania y al capitán general de Lisboa.

**Firma de la Reina**

El ministro de la Guerra ha puesto á la firma de la regente, los siguientes decretos de su departamento:

Nombrando jefe del regimiento de Bailén, al coronel Pino.

Jefe de la reserva de Bilbao, al coronel Alama Castillo.

Creando un turno de preferencia para las vacantes reglamentarias que ocurran, en favor de los generales y coroneles regresados de las campañas de Ultramar.

Creando un turno de preferencia para la mitad de las vacantes que ocurran y no correspondan ser amortizadas, en favor de los distintos generales de los diferentes cuerpos de ejército.

**Ciudad**

La regente ha concedido á propuesta del presidente del Consejo de ministros, el título de ciudad á la villa de Lillo.

**Autorización**

Se ha autorizado al general Marín para que pueda nombrar sucesor de su título de Grande de España.

RODRIGO.

## El desarme europeo

La Haya 9—11'5 noche.  
(Urgente)

Hoy siete tarde, sup-exprés Berlin, llegué Haya. Hospédom Hotel de la Paix donde pararán todos congresistas. Después lavarme bien con jabón Príncipes Congo y enjuagarme Odol, salí dispuesto calle comprar camisa Holanda, darme pisto corresponsal especial ATALAYA. Tiendas elegantes, tenderos barrigados fuman pipa, otros mascan tabaco, Holandesas fornidas, huelen queso Cabrales. Salude todos. Expreso sentimiento sincero amigo Angel Basave, dificultad material otorgarle sufragio próximas elecciones. Celebraré triunfo. Sigo lanzando infundios.

La Haya 9—12'15 noche.  
(Urgente)

Retifrome hotel causa lluvia. Nieblas densas hacen tritar frío. Este mismo momento sirven cena mi cuarto. Arenones saur, grandes jarros cerveza. Carne endiablada, imposibles tragos. Abuso cerveza efervescente que trastorna cerebro. Otra parte cansancio y molestias viaje rindenme. Siento pasos Morfeo que viene inauterista sentidos. Siguiendo instrucciones, pediré mañana entrevista Tetuán.

La Haya 10—2 tarde.  
(Urgentísimo)

Levantéme con claró á causa cerveza. Pásemme traje etiqueta perspectiva audiencia señor duque. Pedí desayuno, sirviéronme arenones y salí huyendo como diablo con alma en demanda gabinete su excelencia. Dijéronme dormía pierna suelta. Insté camarero pasase tarjeta. Cogióla mala gana y al fin concedióme duque entrevista. Encountre sentado cama molestadísimo causa maligno diablo tamaño tomate. Rogóme indulgencia manera de recibir; dije estaba dispensado y agradezca porfúis toda clase granos. Díome las gracias, diciendo no estuviesen reñidas sus caracter enviado Gobierno español.

¡Duque viene infundio planes Polavieja, acerca no transigir desarme. Último extremo España desarmará camas para no dar chinchies pretexto pizana. Procuré sonsacar al duque y arañqué secreto importantísimo que telegrafía. Provincia Castellón, fabricas nacionales, trabajan destajo día y noche, fabricación tóxicos infernales, poder monstruoso. Dice derriban murallas granito facilidat suma. Acorazados impotentes explosión perforantes volátiles aquella sustancia. Trabajan también construcción grandes cañones de viento, guarda-costas; especialidad promover terribles ciclones 200 millas mar dentro haciendo naufragar escuadras más poderosas del mundo. Díjome el duque no podía ser más explícito y encargóme la más absoluta reserva acerca importantísimos extremos. Este mismo momento voy telegrafía Mancheta, dispuesto telegrafiar infundios todo pasto. Aviso lectores.

La Haya 10—11'10 noche.  
(Urgente)

Siguen llegando congresistas. Ya Staal—dígo aquí—enviado de Rusia; estatura 2 m. 0'50, nariz regular y ojos de queso. También han llegado Pauncetoe, miembro Inglés de la familia de los ciplopes; por Italia Zuccari (aviso á la Azucarera Montañesa); por Rumania Papiñini, un señor muy delgado él, que parece totalmente un macarrón.

Turquía manda á Turkann-Pachá que se trae unos cañones que hay que mirarlos con lentes y que dejan tamaños á los que cubren la respetable humanidad de mi amigo don Arsenio Doy. Por China Yan Jü con unas trenzas muy capaces para servir de anarras á un trasatlántico de 12.000 toneladas de registro; y por Austria-Hungría viene un tal Okolesanyi de Oooliensca, que traducido literalmente quiere decir: «chocolate con canela».

Mucha animación. La Haya semeja antigua Babel, causa diversidad idiomas. Tomo resolución mudar hotel consecuencia Arenones repetidos.

La Haya 10—1 madrugada.  
(Triple urgente.)

Díome representante Rusia recibido despacho

## Ayuntamiento

Ayer se celebró sesión en el Ayuntamiento. Presidió el primer teniente alcalde señor Horga. Asistieron los concejales señores Calderón, Presmanes, Gómez, Ruano, Fernández, Agüeros, González, López del Moral, Ignacio, Boo, Elizalde, Setién, Toledo, Ruiz, San Martín y Sansano.

Se lee el acta de la sesión anterior y es aprobada.

El concejal señor Hoyo solicita dos meses de licencia. Se le concede.

Excusou su asistencia los señores Cabrero y Pereda.

El vicepresidente de la Junta de obras del puerto da cuenta del recibo de la comunicación referente al derribo de la caseta que ocupa la capitania del puerto. Dice que se estudia el asunto.

El Alcalde de Torrelavega da las gracias por la cesión de una parte de la banda municipal para que animara los festejos que se celebraron en aquella ciudad. El Alcalde de Torrelavega hace notar y elogia la conducta de los músicos.

La Liga de Contribuyentes pide que se establezcan varios puntos de baños para el público, en sitios próximos á la ciudad.

Pasa á la comisión correspondiente.

**Sobre la mesa**

A petición del señor Ruano estaba sobre la mesa el informe de la comisión de Hacienda concedien-

do la pensión de 250 pesetas á la viuda de don Demetrio Oeballos, empleado que fué del Ayuntamiento.

El señor Ruano dice que la comisión de Hacienda no está en lo justo al proponer que se conceda esa pensión.

Se pone á votación y por 9 votos contra 8 se acuerda conceder la pensión.

También estaba sobre la mesa el proyecto de presupuesto de Ensanche de Mallano para el año económico próximo.

El señor San Martín pregunta si está sobre la mesa el presupuesto ordinario.

Se le contesta que no.

En vista de ello pide que siga el presupuesto de Ensanche sobre la mesa hasta que esté á la aprobación del presupuesto ordinario.

Se acuerda.

A petición del señor Elizalde estaba sobre la mesa el informe sobre la petición de cuatro terrenos en el pueblo de Ueto.

El señor Elizalde dice que con la concesión de estos terrenos se perjudica á los demás vecinos. Añade que votará en contra.

Se aprueba el informe votando en contra los señores Elizalde, Boo y Horga.

**Distribución de fondos**

Se da cuenta de la distribución de fondos para el presente, hechas por la Comisión de Hacienda y la de Ensanche.

Se aprueban.

**Comisión de Obras**

Don Felipe F. Fontecha solicita un terreno en Ciriego. Se le concede.

Don Marcelino Aparicio, una sepultura á perpetuidad. Se le concede.

Don Manuel Amaliach, colocar una verja en una finca del paso de la Concepción. Se le concede.

Los señores Pino y Compañía, colocar un escaparate en la casa número 1 de la Plaza de la Libertad. Se le concede.

Don Ricardo Martínez Rodrigo, solicita derribar y reconstruir las casas números 1 y 3 de la calle del Arzobispo. Queda sobre la mesa.

Don Agustín Cortés, reconstruir la casa número 5 de la calle de Beato. Queda sobre la mesa.

La Comisión propone que se traslade la fuente de los jardines de la calle de Hernán Cortés y Martillo á otro punto de los mismos jardines. Queda sobre la mesa.

**Comisión de Policía**

Don José Pereda solicita una urna cineraria en Ciriego. Se le concede.

Se da cuenta del resultado del reconocimiento de la esclavina denunciada por el jefe de la guardia municipal.

Del reconocimiento resultó que la tela es completamente impermeable, pero no lo es en la parte de las costuras, por donde penetra el agua.

**Después del despacho**

Terminado el despacho ordinario, el presidente concede la palabra al señor Toledo.

Este dice que ha asistido á los exámenes celebrados en el Instituto de Carbajal, habiendo quedado satisfecho de los resultados.

Hace notar la necesidad de dotar á dicho centro de enseñanza de lo que requieren los adelantos modernos.

El señor San Martín pregunta por el estado del expediente de Ciriego. El señor Elizalde hace la misma pregunta.

El señor Gómez propone que se den las gracias al maestro de la escuela de Peñarhosa por haber estado dando gratuitamente lecciones nocturnas. Se aprueba.

Añade el señor Gómez que á pesar del informe del arquitecto y de las quejas y temores del vecindario, sigue en pie el paredón de la calle de San José.

El señor López del Moral ruega que se quiten las mingitorias antiguas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

## LOS YANQUIS Y SUS CONFLICTOS

(POR TELÉGRAFO)

### Los voluntarios americanos

Madrid 10—10'15 m.

Continúa la campaña contra la política expansionista de Mac-Kinley

La prensa publica cartas recibidas de voluntarios norteamericanos en las que se contienen gran número de quejas.

Una de las cartas dice que llevaban diez días sin que ninguna noche puedan descansar, porque les combaten los tagalos.

Estos son numerosos, y á pesar del gran número de muertos y de prisioneros que se les han hecho no se han debilitado nada.

Agregan las cartas que pasan de 5.000 los tagalos muertos.

En una batalla que duró diez y nueve horas tuvieron los insurrectos muchos muertos. Los americanos tuvieron 40 muertos y 100 heridos.

Crean los yanquis que vencerán la insurrección, pero con trabajo, porque los insurrectos llegan á 150.000.

Se quejan los americanos del calor terrible que sienten y que es causa de que muchos de ellos enfermen de disentería y otras dolencias, que han causado muchas bajas.

Terminan diciendo que no temen á los combates, pero sí á las enfermedades.

Un voluntario del regimiento 23 de infantería escribe que los voluntarios desean volver cuanto antes á América, á la civilización, abandonando el archipiélago filipino, que para ellos no tiene atractivo alguno, pues no hay en él más que tribus medio civilizadas.

**Detalles**

Un telegrama que publica Daily Telegraph confirma que Mac-Arthur se encuentra en San Fernando.

También dice que el ejército filipino está dividido en dos partes, y que el jefe de cada una de ellas reclama el mando superior.

**Entrega**

El general Ríos ha teleografiado que los norteamericanos han devuelto parte del dinero de que se incautaron en Manila.

**Ya nos lo figuramos**

Se ha hecho creer en estos últimos días que se halla muy próxima la terminación de la guerra de Filipinas, y también se dijo que Aguinaldo trata de someterse.

Ambas noticias resultan falsas.

The Globe, de Londres, publica un telegrama de Nueva York en el que se le manifiesta que no hay noticia alguna en el departamento de Guerra que permita hacer creer en la próxima terminación de la campaña de Filipinas.

Agrega que es completamente inexacto que el cabecilla Argüelles esté dispuesto á someterse á la comisión civil norteamericana que se encuentra en el archipiélago.

Agrega el despacho de referencia que las noticias que hay son precisamente contrarias, pues los rebeldes se muestran más tenaces que nunca.

RODRIGO.

## UN PROBLEMA DE INTERÉS

Cuando llueve abundantemente, los arroyos, ríos y canales de ellos derivados conducen el agua con exceso; pero entonces no resultan útiles para la agricultura, sino perjudiciales para ésta y para la industria.

Para la primera porque suele ir acompañada esta abundancia con las crecidas y las inundaciones; y para la segunda porque los artefactos hidráulicos, que están calculados para el régimen normal de las aguas, padecen ó hay que pararlos en casos de crecidas extraordinarias.

En cambio, pasadas las lluvias torrenciales, por efecto del curso torrencial de éstas y de la fortísima evaporación, quedan los cursos de agua á los pocos días escasos de ellas; y cuando llega el tiempo en que los campos se encuentran faltos de agua, también lo están los arroyos, ríos y canales, que varios meses antes perdieron la que conducían, cuando era menos necesaria.

A remediar estos inconvenientes é irregulaciones se dirige la construcción de pantanos de riego; pero éstos no preservan de la sequía á los terrenos superiores á ellos, no se pueden establecer sino en parajes relativamente bajos (para que tengan por encima suficiente extensión de cuenca para llenarlos), dejan la mayor parte de los terrenos fuera de su acción, favorecen el paludismo, que tan desarrollado está en España, y por último, no evitan que una gran parte del agua, que ha de recorrer varios kilómetros antes de llegar á ellos, se pierda por evaporación, y en ellos mismos la pérdida anual por igual causa (aunque invisible para el vulgo) puede llegar á una capa de agua de toda la extensión superficial del pantano, y de más de dos metros de altura en algunas localidades, como en Murcia, por ejemplo.

Entiéndase bien que esto no quiere decir que los pantanos y los canales de riego son inútiles, sino que antes de pensar en construir pantanos y canales, es necesario preocuparse en procurar que los arroyos y ríos corran con menos irregularidad. O dicho de otro modo: que ni crezcan tanto en los períodos lluviosos, ni pierdan en la seca demasiada agua.

Esto que parece estar fuera de la acción de las fuerzas humanas, es relativamente fácil de conseguir.

Los arroyos y ríos se proveen de agua por dos orígenes: las aguas de lluvia que corren superficialmente (con gran rapidez en España por efecto de las fuertes corrientes de nuestros ríos y montañas), y las que manan de las fuentes naturales, alimentadas por corrientes subterráneas que también proceden de la lluvia, la nieve ó el rocío.

Las aguas superficiales corren veloz y torrencialmente, y por esto desaparecen pronto de las corrientes de agua; pero las corrientes subterráneas caminan muy despacio y tardan tanto en escurrir las aguas empapadas en el terreno, que se observan fuentes ó manantiales naturales en España (alimentadas por aguas procedentes de muchos kilómetros de distancia) cuyos períodos de abundancia y de sequía se retrasan respecto á los de las corrientes superficiales de la localidad, seis ó ocho meses. Es decir, que los períodos abundantes de agua son en ellos durante el verano y los de sequía durante el invierno.

Deteniéndose las aguas de lluvia en el mismo sitio en que caen, ya arando la tierra, siguiendo las líneas de nivel, ó por medio de muros, zanjas, canales, pozos, galerías, isternas subterráneas, presas en seco, pequeños embalses portátiles, etcétera, contruísidos en la forma que no es posible detallar aquí, y auxiliándose con la vegetación montada raz en los parajes apropiados para ello, se conseguirán tres resultados:

1.º Sustraidas prontamente las aguas de lluvia de la superficie del terreno, quedarán preservadas de la enorme pérdida producida por la evaporación.

2.º Empapada el agua en el terreno, queda éste húmedo y dispuesto para mantener la vegetación largo tiempo sin necesidad de lluvias ni riegos; el agua que penetra en el terreno jamás es perdida, porque, ó puede escarse al exterior tanto más fácilmente cuanto más superficial se halle, ó surge naturalmente en las fuentes ó manantiales naturales que dan alimento á los arroyos y ríos. Y como estas fuentes naturales son de régimen más constante que las corrientes superficiales, y cuando sufren disminución en su caudal, esta disminución corresponde á varios meses después de la cesación de las lluvias, permiten que los ríos, de donde los canales se han de derivar, aumenten sus aguas en los meses menos lluviosos.

3.º Se evitarán las crecidas ó inundaciones y el arrastre de tierras producido por las aguas torrenciales.

En resumen: disminuida la evaporación del agua y su pérdida por curso torrencial, la mayor parte de agua de lluvia será aprovechada, los ríos serán más abundantes que hoy en los meses escasos de lluvia, y las inundaciones desaparecerán.

Después de ejecutado esto, quedará todavía el recurso de construir pantanos y canales para recoger aquellos terrenos que con las obras enumeradas no hayan quedado suficientemente provistos de agua.

¿Pero qué cantidad de agua es la lluvia, la evaporada y perdida torrencialmente en España? Para no alargar demasiado este artículo, lo diremos en dos palabras.

La altura de agua lluvia anual en España varía con las localidades entre 1.748 milímetros en Santiago de Galicia y 250 en Salamanca. En término medio puede calcularse que llueve de 400 á 500 milímetros anuales.

La parte española de la Península tiene 500.000 kilómetros cuadrados, de los cuales más de 400.000 están faltos de agua, perdiéndose en ella el 80 por 100 de la lluvia, y no quedando en el terreno más del 20 por 100.

Con estos datos resulta, por una simple multiplicación, que se pierden anualmente 128.000 millones de metros cúbicos, mitad por la evaporación y la otra mitad escapando torrencialmente al mar.

Admitiendo que de este agua torrencial—que dicho se está que sólo corre cuando no es necesaria en el campo—se aproveche actualmente el 20 por 100, poco más ó menos, quedan definitivamente perdidos más de 100.000 millones de metros cúbicos de agua al año, que tasados á diez céntimos de peseta, valen diez mil millones de pesetas, que se pierden anualmente para la producción española.

## Desde Monte

Señor director de LA ATALAYA.

Muy señor mío: Por rara casualidad leo *El Cantábrico*; hoy, sin embargo, suponiendo que *La Vanguardia Federal* de Santander, ó la *non nata* de Monte, había de contestar á mi carta, he procurado leerle para enterarme de la rectificación que pudiera oponer á mis asertos. La contestación no se ha hecho esperar; y aunque muy entrada la tarde, vuelvo á tomar la pluma para decir á los señores de la *Vanguardia* de Santander que han estado poco afortunados y muy injustos al suscribir el comunicado á que hago referencia.

Traté de demostrar que era falsa la aseveración del periódico citado al decir que el *meeting* se había celebrado en la escuela de Monte, que eran imaginarios los centenares de concurrentes, como decía el mismo periódico; que la *Vanguardia Federal* de Santander, á juzgar por el número de personas que vinieron á Monte, era la representación de un partido agnóstico y sin las fuerzas que algunos conceden al partido republicano; y, por último, que la *Vanguardia Federal* de Monte (¿en Monte *Vanguardia Federal*?) podrá ser ó significar algo más allá, después de algunos años de incubación, pero hoy no es nada, absolutamente nada, lo repetimos; y bien lo saben los mismos que quieren aparecer como regeneradores, no sé de qué....

Esta es la carta publicada en LA ATALAYA y á cuyos extremos nada se contesta. Si alguna persona imparcial y de sano juicio quiere tomarse la molestia de leer mi carta y la contestación de *La Vanguardia Federal*, puede asegurarse, sin género alguno de duda, que ha de sostener que esta última no ha sido otra cosa que un desahogo, una serie de insultos y amenazas que no merecen siquiera los honores de la refutación.

Padieron muy bien los señores de *La Vanguardia* concretar su comunicado al firmante de aquel escrito, fuera quien fuese, sin preocuparse de los redactores de LA ATALAYA, que nada habían dicho por su cuenta ni para nada se habían ocupado de *La Vanguardia* (como no me hubiera ocupado yo, á no haber publicado *El Cantábrico* la consabida noticia, llena de inexactitudes); y entonces les hubiera acompañado, sino la razón, por lo menos, las buenas formas, esas consideraciones sociales, que han de acompañar siempre á los que quieren educarnos, instruirnos, regañarnos y traer la dicha, la felicidad, las venturas sin cuento con que nos brindan los nuevos apóstoles del republicanismo.

Como nada más de particular se dice en el comunicado de *La Vanguardia*, pongo punto final. Su afectuoso amigo y servidor Q. B. S. M.,

Monte, mayo de 1899.

0 0 0

A lo dicho por nuestro ilustrado colaborador de Monte nada tenemos que añadir por cuenta propia; pero no queremos pasar por alto el hecho, manifestamente rehido con la más rudimentaria corrección periodística, de haber puesto *El Cantábrico* sus columnas—si no es que ha puesto algo más—al servicio de la injuria y de la calumnia contra nosotros, constándole, como debe constarle, puesto que no es la primera que publicamos de la misma procedencia, que la carta que aquí apareció el martes, y á dado ocasión, no podría á ese desahogo injustificado de *La Vanguardia*, no es obra de ninguno de los redactores de LA ATALAYA, sino de un colaborador que ha tenido por conveniente firmar, esta vez, su carta con tres O, como hubiera podido firmarla con su verdadero nombre.

Y conste que escribimos estas líneas, no porque nos haya sorprendido ni molestado la conducta de *El Cantábrico*, tan fuera de los usos periodísticos

y tan dentro de sus usos, sino porque conviene hacer resaltar la inconsciencia del colega que pocos días há, con motivo de un suceso que personalmente afectaba á uno de sus redactores, alardeaba de un compañerismo que, por lo visto, no tiene para él más valor que el teórico, y que en la práctica no aparece, como nosotros suponíamos, por ninguna parte.

## Las pescaderías

Ayer por la mañana se produjo un pequeño alboroto en la Pescadería á consecuencia de haberse presentado en dicha plaza con objeto de vender merluza algunas mujeres que no son del oficio.

Las pescaderías trataron de impedir que aquellas mujeres vendieran el pescado que á ellas se las negaba, y lo consiguieron.

Esto necesita un poco de historia y la vamos á hacer á continuación.

Según nos han manifestado varias pescaderías, los dueños de las embarcaciones que se dedican á la pesca de la merluza han tomado la costumbre (mala por cierto y perjudicial para el vecindario de Santander) de enviar fuera las merluzas grandes, dejando para vendérselas á las pescaderías (y para el consumo de la población por tanto) las merluzas pequeñas.

Generalmente no dan á las pescaderías más que merluzas que pesan menos de un kilo, enviando fuera las que pesan más.

Esto, sobre no ser justo, produce algunos quebrantos y perjuicios á las pescaderías que por tal causa no podían servir á sus parroquianos más que merluzas raquílicas, que no todas las compradoras aceptaban, quedándose la merluza por vender con manifiesto perjuicio para las pescaderías.

En vista de esto, las pescaderías tomaron el acuerdo de no adquirir merluza y desde anteaer no hay este pescado en la plaza, á pesar de traerlo abundante de la mar las embarcaciones que se dedican á la pesca.

Los dueños de las embarcaciones tomaron algunas medidas para dar salida á las merluzas pequeñas y buscaron varias mujeres que se encargaran de vender lo que no querían vender las pescaderías.

Ayer por la mañana se presentaron en la Pescadería dos ó tres mujeres con banastas llenas de merluzas.

Verlas las pescaderías y dirigirse á ellas para evitar que se pudiesen á vender, fueron cosas casi simultáneas, armándose tal *quiviray* que allí nadie se entendía.

Acudió el inspector señor Tomás, que, tras no pocos trabajos, pudo restablecer el orden, y aconsejó á las pescaderías que enviasen una comisión á visitar al señor gobernador civil y exponerle sus quejas.

Mientras tanto, las mujeres que habían ido con las banastas se retiraron y devolvieron la merluza á la almotaenia.

Las pescaderías nombraron una comisión que fué al despacho del señor Díaz Merry y le expuso lo que sucedía.

El señor Díaz Merry llamó á los dueños de las embarcaciones, conferenció con ellos y logró conseguir que en adelante den á las pescaderías merluzas más grandes que las que hasta ahora las daban.

Así terminó el conflicto.

No queremos terminar esta relación sin hacer público un detalle por el cual se ponen una vez más de manifiesto los buenos sentimientos de nuestras pescaderías.

Comprendiendo éstas que con su actitud habían causado un perjuicio á las mujeres que llevaban las merluzas evitando que ganaran un jornal, acordaron hacer una colecta entre todas para dar alguna cantidad á dichas mujeres.

La colecta produjo dinero bastante para que repartieran á razón de diez reales á cada una de las mujeres perjudicadas.

Este hecho no necesita elogios, su mejor alabanza es hacerlo público.

## CULTOS

**Catedral.**—Misa desde las cinco hasta las ocho de la mañana; á las nueve y media, misa conventual, con sermón á cargo del muy ilustre señor provisor don Alejandro F. Cueto; á las once y media, misa; á las doce se cantará Nona, con exposición de S. D. M. y se reservará á la una en punto. Por la tarde, después de terminados los ejercicios, continuará la novena de San Juan Nepomuceno.

**Santísimo Cristo.**—A las ocho, misa solemne con exposición de S. D. M.; á las diez, misa rezada; á las once, misa rezada con acompañamiento de órgano y á continuación el ejercicio de las Flores. Por la tarde, á las tres, explicación de la doctrina cristiana; al anochecer, el rezo del santo rosario.

**Consolación.**—A las seis, misa de renovación con exposición de S. D. M.; á las siete y once, misa rezada; á las ocho, la parroquial solemne.

Por la tarde, á las tres, estación al Santísimo Sacramento y Congregación del Catecismo; á las siete y media, rosario y el ejercicio de las Flores. **San Francisco.**—De seis á doce, misa; á las nueve, la parroquial solemne.

Por la tarde, á las dos, rosario de la Venerable Orden Tercera; á las siete, estación, rosario y ejercicio de las Flores.

**Compañía.**—A las siete, la primera comunión de sesenta niños de la feligresía, que han sido preparados convenientemente para tan solemne acto. Serán obsequiados con libritos y un modesto desayuno.

A las nueve se celebrará misa que costean las Archicofradías de la Corte é Inmaculado Corazón de María.

Por la tarde, á las siete, el ejercicio de las Flores, con sermón á cargo del doctor don Martiniano Martínez.

**Santa Lucía.**—Misa desde las seis hasta las nueve, cada media hora; á las nueve, misa solemne; á las once y doce, misas.

Por la tarde, á las siete, el ejercicio de las Flores.

**Sagrado Corazón de Jesús.**—Misa desde las cinco á las ocho, cada media hora; á las diez y media, misa; á las siete, el ejercicio de las Flores.

**VINO DE BUGEAUD** Teñ. Nutritivo con QUINA y CAFE. El mejor y más agradable de los **BLANCO, ANOMIA, FIEBRES, CONVALESCENCIAS.** París, 5, Rue Bourg-l'Abbe. — PRINCIPALES FARMACIAS

## NOTICIAS

**VIÑA LOMBA** Oculista CONSULTA DE 10 Á 1 BLANCA 12, PRIMERO.

**AVISO** Rogamos á los señores suscriptores de fuera de la capital, cuyos abonos han terminado, se sirvan tener la bondad de renovarlos á la mayor brevedad, enviando el importe en

libranzas ó sellos de correo ó encargando aquí á persona que lo hiciera directamente en esta Administración, lo que es más preferible.

Durante el mes de abril último hubo en esta capital el siguiente movimiento demográfico: Nacimientos: 176; 104 varones y 72 hembras. Defunciones: 153; 74 varones y 79 hembras. Matrimonios: 40.

Anoche fué detenido un individuo llamado Manuel Santander Expósito, por haber tratado de entrar á la fuerza en el piso tercero de una casa de la calle de Calderón, con objeto de pedir explicaciones á una criada que había censurado á su madre política.

El detenido ingresó en la prevención.

### Prófugos

Han sido declarados prófugos: Por el Ayuntamiento de Entrambasaguas los mozos Francisco Pérez Díaz, Valeriano Aja Canales y José Cueto Ruiz.

Por el de Potes: Adolfo Caviades, Laureano Guardo, Miguel Francisco de la Loma y Angel González.

Se hallan expuestos: en el Ayuntamiento de Cillorigo la matrícula industrial, en el de Pesaguero el padrón de contribución urbana, en el de Ruente el padrón de cédulas personales y en el de Valdeola el padrón de edificios y solares.

Hoy, de cinco á siete de la tarde, la banda municipal amenizará el paseo de la Alameda Segunda.

### Oficiales voluntarios

Los señores don Emilio Prado Moral, don Braulio Horta Sánchez, capitanes; don José Manteo Casuso, don Anselmo Pagola Gómez, don Juan Gutiérrez, primeros tenientes; don Rafael Cordero Alcalde, don Agapito Villar Trespalacios y don Emilio Sánchez, segundos tenientes, se servirán manifestar con toda urgencia al regimiento de reserva de Santander el tercio de guerrillas á que pertenecían en Cuba al ser repatriados.

El día 18 del corriente se celebrará en el Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo la segunda subasta para el arriendo de los derechos de consumos.

El día 17 en Cieza y el día 20 en San Pedro del Romeral se celebrará la tercera y última subasta para el arriendo de los consumos.

El juez militar de instrucción de esta capital desea conocer la residencia ó paradero de la esposa, padres ó parientes del soldado fallecido del ejército de Filipinas, llamado Simón Martínez Gurudi, que según antecedentes, era natural de Calahorra y estaba averiguado en esta población. Se desea conocer su paradero para saber su derecho á la herencia del finado.

### Dulce de manzana en pasta

Rico é higiénico postre, superior á sus similares de otras frutas y recomendado por sus efectos tónicos.

ÉDASE EN TODAS LAS TIENDAS DE ULTRAMARINOS

L. Tamés, Cuanda y Pérez.—Llanes

Representante para la venta en esta provincia, á quien se dirigirán todos los pedidos,

D. Valentín Rodríguez Soto.—Santander

Para cumplimentar una orden telegráfica del excelentísimo señor Capitán general de esta región, los señores jefes y oficiales movilizadas procedentes de Cuba y Puerto Rico, con residencia en esta provincia, remitirán con urgencia á este Gobierno militar cuantos antecedentes puedan facilitar relativos á sus servicios, para remitirlos á la comisión clasificadora nombrada por real orden circular de 5 del mes actual.

En uno de los primeros números del *Boletín Oficial* se publicará una relación de los industriales declarados fallidos por la Administración de Hacienda de esta provincia.

Se halla vacante la plaza de asesor del distrito marítimo de Suances.

Las instancias se presentarán en esta Comandancia de Marina en el término de 30 días.

En este Gobierno militar se interesa la presentación del soldado Fermín Urigostia Uriarte á fin de hacerle entrega de un documento.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo ha remitido al gobernador civil el proyecto de construcción de un nuevo templo en el pueblo de Mollado.

El proyecto ha sido enviado á informe del arquitecto provincial.

### PÉRDIDA

de un billete de veinticinco pesetas desde la calle de Burgos á Puerto Chico.

Se suplica á la persona que le encuentre el entregue en esta administración, y se gratificará.

### Audiencia

En la Sección primera se celebró ayer la vista de la causa del Juzgado de instrucción de Potes, seguida contra Canuto Gómez García, vecino de Cosgaya, acusado de haber inferido lesiones á José González Gutiérrez, que necesitaron para su completa curación 24 días de asistencia facultativa.

El Ministerio fiscal solicitó para el procesado dos meses y un día de arresto, y 24 pesetas de indemnización y la defensa interesó la absolución fundada en que su cliente no era autor de las lesiones causadas.

En la Sección segunda compareció ayer Cefelino Viana Gutiérrez, vecino de Somahoz y acusado de haber sido sorprendido por la guardia civil conduciendo un carro con manojos de varas de roble cortadas del monte de Tejas sin la debida autorización, cuyas varas fueron tasadas en 89 pesetas.

El Ministerio fiscal solicitó la imposición de dos meses y un día de arresto, con cuya pretensión se conformó la defensa del procesado en el acto del juicio oral.

En la misma Sección se celebró ayer la vista de la causa del Juzgado de Torrelavega, seguida contra Tiburcio Ruiz Agudo, acusado de estafa y hurto á Aureliano Fandi.

El Ministerio fiscal pidió se impusiera al procesado por el delito de estafa 125 pesetas de multa y 750 de indemnización y por el de hurto un mes y un día de arresto.

Pablo Soto Madrazo ha sido condenado, por hurto de una capa á Fernando García, en la pena

de cuatro meses y un día de arresto y 25 pesetas de indemnización.

Francisco Alvarez y Alvarez, vecino de Arroyal de los Carabeos, ha sido declarado absuelto del supuesto delito de resistencia al Alcalde de Valdeprado don Tomás Seo.

Antonio Calderón López, vecino de Sierrapando, ha sido condenado por hurto de travesas á don Inocencio Díaz, á cuatro meses y un día de arresto y 123 pesetas de indemnización.

### Solemne triduo del B. Inocencio V.

en el santuario de Ntra. Sra. de las Caldas

Deseando la comunidad secundar las elevadas miras del sumo Pontífice León XIII, protector amantísimo del Instituto Dominicano, y hacer brillar los excelso méritos de los preclaros varones que florecieron en la Orden de Predicadores, en ocasión de haber sido ensalzado al honor de los altares el bienaventurado siervo de Dios Fr Pedro de Tarantasia, primer dominico que ocupó la Silla Pontificia, con el nombre de Inocencio V, y el tercero de la referida Orden que goza de culto público después de S. Pio V y el B. Benedicto XI; ha determinado, en consecuencia, dedicarle un triduo en los días 12, 13 y 14 del corriente. Los ejercicios tendrán lugar á las ocho y cuarto de la mañana en los dos primeros días, y en último, á las diez, se cantará la misa solemne, panegírico del Beato y *Te Deum* cantado.

Su Santidad León XIII concedió indulgencia plenaria á todos los fieles que, confesando y comulgando en cualquier día del triduo, orasen según sus intenciones y visitaren la imagen del Santo Papa, que se expondrá á la pública veneración, copia del original que pintó Fra Angélico de Tiérole, religioso dominico.

### Visita pastoral

Mañana viernes nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado, á las nueve y media de la mañana, hará la visita pastoral en la parroquia del Santísimo Cristo con la solemnidad prescrita para tan importante acto religioso, administrando á la vez el Santo Sacramento de la Confirmación á los niños y niñas de la parroquia.

### TRANVÍA URBANO

AUMENTO DE SERVICIOS

Desde hoy jueves y todos los días de fiesta sucesivos, que se preste servicio con tranvía á vapor, se harán los siguientes viajes entre Puerto Chico y Peñacastillo.

**Salidas de Peñacastillo.**—A las 6:30; 8:45; 9:30; 10:15; 11:45 y 12:30 de la mañana y á las 2:30; 3:15; 4:45; 5:30; 6:15; 7 y 7:45 de la tarde.

**Salidas de Puerto Chico.**—A las 7:15; 8:45; 9:30; 10:15; 11:45 y 12:30 de la mañana y á las 2:30; 3:15; 4:45; 5:30; 6:15; 7; 7:45 y 8:30 de la tarde.—*La Empresa.*

A cuantos sufren del estómago é intestinos recomendamos seriamente el famoso preparado del **Estómago Artificial ó Polvos del Dr. Kuntz**; son tantos los enfermos agradecidos á este medicamento y que recobran su salud, que en beneficio de la humanidad cumplimos sagrado deber al recomendarlo.

### Dos noticias

En la sesión celebrada ayer en el Ayuntamiento salió á relucir el expediente de Ciriego hablando sobre él los señores San Martín, Elizalde, Fernández é Ignacio.

Con este motivo se produjo un vivo incidente que llegó á tomar serios caracteres y que terminó, por el momento, gracias á la energía del señor Horga que presidía.

Poco antes de anochecer se encontraron en las afueras de la población dos concejales, los que se tramaron de palabras, sosteniendo un fuerte altercado y faltando poco para que se viniesen á las manos, cosa que se evitó por la intervención de varias personas.

El tribunal de oposiciones de escuelas de párvulos de este distrito, sigue calificando el ejercicio escrito con la mayor actividad.

Por el número de ejercicios calificados, se supone que el oral dará principio el día 19 ó 20 del actual, y lo consignamos para conocimiento de las opositoras que se hallen ausentes de Valladolid.

Del 1 al 21 de abril pasado la compañía de los ferrocarriles del Norte, ha recaudado la friolera de 1.401.748'70 pesetas más que en igual período del año anterior.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* que llegará hoy publica una real orden disponiendo que todos los jefes y oficiales pertenecientes á los cuerpos montados, se incorporen á los mismos antes del 1.º de junio.

A la temprana edad de 19 meses falleció ayer el niño Fernando del Río Pérez, á cuyos padres don Benjamín y doña Juana, así como á su abuela y demás parientes acompañamos en el sentimiento.

Durante la celebración de la misa conventual que se dirá hoy en la Catedral á las nueve y media de la mañana se tocará por primera vez oficialmente el magnífico órgano recientemente instalado.

Hoy, día de la Asunción, se rezarán de doce á una, en la Santa Iglesia Catedral cuarenta credos, piadosa devoción que se tiene en memoria de la ascensión de la Virgen á los cielos, que se cree se verificó á dicha hora.

### ELECTRA DEL BESAYA

Deseosa la comisión nombrada para llevar á cabo el proyectado transporte de energía eléctrica desde Bárcena á esta capital, de que el número de accionistas sea el mayor posible, anuncia al público que la suscripción queda abierta hasta el 20 del corriente.

El capital estará formado por dos series de acciones:

Serie A de 250 pesetas cada acción.

Serie B de 500 id. id. id.

Se admiten suscripciones en las oficinas del Banco de Santander.—*La Comisión.*

Por real orden y á propuesta de nuestro excelentísimo señor Obispo, ha sido nombrado administrador habilitado del etero hasta que se proceda á nueva elección, el M. I. Sr. D. Alejandro Gil de Reboleño, Arcipreste de la Santa Iglesia Catedral.

Á él pueden, pues dirigirse desde ahora los señores curas párrocos para el cobro de sus haberes y todo aquello que con la habilitación se relacione.

Felicitemos sinceramente al señor Gil de Reboleño por el honroso cargo que le ha sido conferido.

Estos días últimos han circulado rumores, esparcidos con la buena intención que es de suponer, respecto á que el señor don Severiano Gómez ha retirado su candidatura á concejal por el distrito de la Catedral.

Estos rumores no tienen ningún fundamento serio. Nos consta que el señor Gómez no ha retirado su candidatura.

En la gran carrera anual llamada Cielo de Oro, celebrada el día 7 en Berlín, venció el ciclista Waltar, recorriendo los 100 kilómetros en dos horas y dos minutos.

El capitán general de esta región militar ha recibido un telegrama del ministro de la Guerra, que dice así:

En individuos que en convocatoria actual academias preparatorias sargentos no completen número de alumnos señalado en artículo 4.º del reglamento pueden admitirse á examen aspirantes que no reuman todas las condiciones prevenidas, prefiriendo sargentos, á falta de éstos cabos y en último término soldados, otorgando plazo hasta 20 del actual para formular peticiones.

El primer teniente de infantería de esta Zona don Valeriano Ojina, ha sido ascendido á capitán.

Le felicitamos.

## Sombreros

ara señoras, últimas creaciones desde 10 pesetas. Hay ricos modelos, alta fantasía.

Au Petit Parisien.—Sombrereta, 8; BILBAO

Nuestro excelentísimo Prelado ha tenido á bien nombrar Teniente Arcipreste de San Vicente de la Barquera al reverendo cura propio de esta parroquia, licenciado don César Haro Pellón.

Además de los que ya hemos publicado, se han inscrito, como socios del Congreso Católico que se ha de celebrar en Burgos, los señores siguientes:

M. I. señor don Juan Bautista Rubín de Celis, doctoral de la Santa Iglesia Catedral.

M. I. señor don Alejo Díez Herce, canónigo lectoral.

M. I. señor don Salvador Ordóñez, canónigo magistral.

M. I. señor don Wenceslao Escalzo, canónigo penitenciario.

Don Tomás Segura, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

Don Emilio Hidalgo, párroco de Hoz y Marroñ.

Don Ignacio Carbó, ingeniero jefe del Depósito de Tabacos.

## Ricardo Ruiz Pellón

### DENTISTA

Ha trasladado su gabinete dental á la Alameda Primera, 10 y 12, principal dcha.

Van dando resultado las medidas adoptadas por la Alsedía para evitar la adulteración de las especies, pues según informe del farmacéutico municipal, los vinos y aguardientes remitidos á su análisis en estos últimos días resultan completamente puros y buenos para el consumo.

Esto sucede en Logroño, no en Santander.

### Pretensión atendible

Los oficiales

La huelga de los mineros

Como ya indicábamos en nuestro número de ayer, ha terminado la huelga en que se habían declarado los trabajadores de la cuenca minera del Astillero.

En la extensa información que ayer publicamos decíamos que estaban también en huelga los obreros de las minas de Pícaeva.

Esto es cierto en parte. Las minas en cuestión pertenecieron hasta hace poco tiempo a dicho señor y aún hoy son conocidas por tal nombre.

El señor Pícaeva las vendió en 1.º de diciembre último a don Sebastián López de Llerena que es hoy su propietario.

Los señores Pícaeva y Echevarría poseen minas en la jurisdicción de Heras. A estas minas fueron también los huelguistas para ver de conseguir que se les unieran los trabajadores de ellas, pero dichos trabajadores se negaron a declararse en huelga porque no tenían motivos de queja.

Polavieja, que no está con el presente conforme, al ejército dará en breve nuevo uniforme.

En esta bendita tierra de la política son las reformas de guerra reformas de sastrería!

Polavieja, muy ufano, dijo, al tomar la cartera, que iba a cortar por lo sano y ya corta por la guerrera!

Pero, en fin, no nos conviene por ahora murmurar, ¡porque todavía tiene mucha tela que cortar!

Una porción de días hace que se dijo que iban a batirse los señores Santonja, director de El Día, y Mataix, secretario particular del general Polavieja.

Anteayer, por fin, se dijo que mañana (ayer) iba a verificarse el duelo; pero el gobernador de Madrid anduvo más listo que los combatientes y los detuvo en sus domicilios.

De manera que el señor Mataix, que tanta belicosidad mostraba, se queda compuesto y sin sable.

Bien puede decir el otro como final:—Vaya abur. Los muertos que vos Mataix gozan de buena salud!

Dice un colega que un anticuario de Vitoria, ha colocado el siguiente cartel á la puerta de su almacén:

¡Última novedad: muebles antiquísimos! De ese buen hombre debe ser la frase Nihil novum sub sole, atribuida por casi todos los autores á Salomón.

Es una frase que huele á anticuario á cien leguas.

Dice un telegrama que el capitán Grant, que desembarcó en Guagua hace días, ha salido de Guagua. Irá de polifón.

Las proposiciones que Ottis hacía para comprar los cañones que teníamos en Filipinas, serán rehusadas por el Gobierno, que no las quiere aceptar, porque dice que es muy poco, lo que los yanquis no dan.

Pero lo curioso, lo notable y lo original, es que gran número de ellos los deja el Gobierno allá, porque dice que no valen lo que había de costar el transporte, que, de fijo, subiría mucho más.

Pues ¿cuánto ofrecía Ottis, que no se le quieren dar las piezas que abandonamos sin sacar de ellas un real? Vamos, las querria gratis, y pediría además que por quedarse con ellos se le diera de almorzar.

Y, la verdad, caballeros, caballeros, la verdad es que deben ser cañones de superior calidad. Carlos III los puso, y allí todavía están. ¡Si habrán resultado buenos, que no los quieren quitar! Deben ser considerados como última novedad por el señor anticuario de quien acabo de hablar!

diputado provincial de aquel distrito han visitado al ministro de la Guerra para interesarle en que se activen las obras de defensa, que á semejanza de las del Ferrol, se van á construir en aquel puerto.

Esas y otras obras de defensa se propone ejecutar Polavieja cuando cuente con fondos para ello, á cuyo efecto hace la debida consignación en el presupuesto del próximo ejercicio.

Polavieja antes de realizar esas obras se propone recorrer los puertos de Galicia.

Hasta el mes de agosto, por lo menos, no llevará á cabo esa visita.

De Sevilla dicen que la langosta se ha presentado en los distritos de los términos de aquella provincia.

Los ingenieros han marchado á las zonas invadidas para combatir á la plaga por medio de la gasolina.

El ministro de la Guerra ha recibido un despacho del capitán general de Aragón, referente á la partida de Huesca.

El capitán general remite al ministro el parte que le ha comunicado el comandante de la guardia civil de la provincia de Huesca.

Según el citado parte es falso todo cuanto se ha dicho de la mencionada partida.

Lo único cierto es que varios campesinos al ver á fuerzas de la guardia civil echaron á correr, y como no se detuvieron á las intimaciones de la benemérita, ésta hizo fuego sin tratar de herir á los que corrían.

Después nada más se ha sabido. El comandante de las fuerzas de la benemérita de aquella región, dice que nadie sabe palabra de aquella partida en todos los pueblos.

Por lo tanto, considera que no ha existido dicha partida.

Comunican de Carriñena dando cuenta de que los hechos comunicados ayer son innegables, pero que no es posible asegurar si fueron ejecutados por la cuadrilla de bandoleros.

La guardia civil que ha recorrido todos los montes y matorrales de los alrededores, no ha podido hallar rastro alguno de dicha partida.

Unos creen que se ha disuelto; en cambio, otros opinan que han dejado aquel término, marchándose á otro punto.

El jefe de la benemérita de Barbastro ha comunicado negando la existencia de la cuadrilla de bandoleros.

Opina que deben tomarse grandes precauciones para que renazca la confianza en toda la comarca.

Opina que deben tomarse grandes precauciones para que renazca la confianza en toda la comarca.

Opina que deben tomarse grandes precauciones para que renazca la confianza en toda la comarca.

Opina que deben tomarse grandes precauciones para que renazca la confianza en toda la comarca.

Opina que deben tomarse grandes precauciones para que renazca la confianza en toda la comarca.

Opina que deben tomarse grandes precauciones para que renazca la confianza en toda la comarca.

Opina que deben tomarse grandes precauciones para que renazca la confianza en toda la comarca.

Opina que deben tomarse grandes precauciones para que renazca la confianza en toda la comarca.

Opina que deben tomarse grandes precauciones para que renazca la confianza en toda la comarca.

Opina que deben tomarse grandes precauciones para que renazca la confianza en toda la comarca.

Opina que deben tomarse grandes precauciones para que renazca la confianza en toda la comarca.

Opina que deben tomarse grandes precauciones para que renazca la confianza en toda la comarca.

Opina que deben tomarse grandes precauciones para que renazca la confianza en toda la comarca.

Crisis italiana

Telegrafan de Roma que todavía no ha quedado resuelta la crisis italiana.

Asegúrase que el general Pelloux será el encargado de formar ministerio.

Ninguna de las candidaturas tienen por ahora razón de ser.

Comunican de París que las Cámaras han propuesto la revisión constitucional.

De diez personas que componen la comisión, ocho son favorables á la revisión.

Esta se hará previo acuerdo del Senado.

Telegrafan de París que Mr. Piquart presidente del Comité de la Exposición Universal no reconoce la personalidad de Juan Fernández como representante de Cuba.

Añadió que Cuba está aneja á Washington.

Platería y Relojería Moderna

Relojes de oro de ley, desde 34 pesetas; sistema Roskoff, á 25 pesetas; níquel, 10 pesetas; todos garantizados. Se hacen composuras con economía y se empapanan relojes de acero desde 250 en adelante.

Grandes surtidos en Relojería y Platería con pedrería fina. Se compra oro y plata. Se venden, cambian y alquilan pianos, al contado y á plazos. Papel de música y piezas de música bonitas, de actualidad y de los mejores autores conocidos. Pianos manubrios, armonios, jaristones, acordeones y otros instrumentos. Sillas de regilla desde 4 pesetas en adelante.

RIBERA, (Muelle) 19

Cotización

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza:

París, 3 días vista, 19'10. Londres, 60 días vista, 29'85. Santander 10 de mayo de 1899.—El adjunto de turno, Julio Cortiguera.

Ultima hora

Documento pontificio Madrid 11—1'15 m.

El periódico La Información publica en su último número el documento pontificio cuya aparición se ha anunciado hace días.

En ese documento se recomienda á los católicos que trabajen para unirse y formen una sola fuerza, bajo el amparo de la legalidad y el acatamiento á las instituciones vigentes, según la norma trazada por el Papa.

De Nueva York comunican que se han disipado por completo las esperanzas que se habían concebido, de poder llegar á un acuerdo yanquis y tagalos y hacer la paz en Filipinas.

Los insurrectos rechazan rotundamente las condiciones que les proponen los yanquis para hacer la paz.

Las fuerzas indígenas han tomado unas posiciones excelentes. Si hacen regular resistencia, á los americanos les costará muchísimo desalojarlos de ellas, y no lo harán sin reñir una gran batalla.

La langosta, los soldados y las elecciones

Se han rebido graves noticias de Extremadura, acerca de la importancia de la plaga de langosta que se ha presentado en aquella región.

Con este motivo se acordó que fueran á Extremadura 8.000 soldados del primer cuerpo á trabajar en la extinción de la plaga.

Jiménez Castellanos ha comunicado este acuerdo al Gobernador militar de Badajoz, recomendándole encarecidamente que pidiera que la diputación de Badajoz y los ayuntamientos de los pueblos perjudicados por la plaga arbitrasen recursos para dar á los soldados mejor alimentación que de ordinario.

Hoy ha recibido la contestación, en que se le dice que es imposible obtener recursos para ese fin, porque se ha gastado los fondos en los trabajos electorales de la pasada lucha.

En vista de esta contestación, es probable que no se envíen las fuerzas aludidas. Jiménez Castellanos se inclina á no enviarlas.

Weyler, Tetuán y Silvela Madrid 11—2'45 m.

En los círculos políticos se habla mucho de una conferencia que celebraron el general Weyler y el duque de Tetuán antes de marchar éste para La Haya.

A la conferencia se le concede extraordinaria importancia.

Los amigos del general Weyler confiesan que ambos señores se hallan de completo acuerdo.

El único punto dudoso es la actitud que adoptaría el general Weyler en el caso de que el duque de Tetuán se una al señor Silvela.

Se cree que si esto llegase á suceder el general Weyler seguiría al duque de Tetuán y sustituiría en el Gobierno al general Polavieja.

RODRIGO.

Restaurante EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Socio gerente que fus de la Villa de Suanes CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)

Palacio del señor García Mache TELÉFONO, NÚMERO 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta Comedores amplios é independientes Plato del día: Solomillo á la gaditana.

EL MEJOR Y MÁS BARATO DE TODOS LOS CALLICIDAS Extirpa los callos Y DUREZAS SIN DOLOR Precio del frasco: 1 peseta DEPÓSITO! Sres. Pérez del Molino y Compañía.

Odol lo mejor para la dentadura EL FRASCO PESETAS, 3'50

PANORAMA

Polavieja, que no está con el presente conforme, al ejército dará en breve nuevo uniforme.

En esta bendita tierra de la política son las reformas de guerra reformas de sastrería!

Polavieja, muy ufano, dijo, al tomar la cartera, que iba a cortar por lo sano y ya corta por la guerrera!

Pero, en fin, no nos conviene por ahora murmurar, ¡porque todavía tiene mucha tela que cortar!

MAS TELEGRAMAS INTERIOR Obras de defensa Madrid 10—10'20 m. El diputado á Cortes por Vigo y algún

Boletín local

Servicios públicos

General.—Llegada á la Administración, á las 11'20 de la mañana.

Salida de la Administración, á las 2'55 tarde. De Bilbao.—Llegada á la Administración, á las 11'20 de la mañana.

Salida de la Administración, á las 5'40 tarde. De Cabzón.—Llegada á la Administración, á las 1'35 tarde.

Salida de la Administración, á las 2'30 tarde. Peatones.—De Peñacastillo y Corbán.—Salen de la Administración, á las tres de la tarde.

Correo de Cuba.—Sale los días 20. Para América Central.—Sale los días 22. Servicio de veja, certificados y valores declarados.—De 10 á 11 mañana, de 12'15 á 2 tarde y de 3 á 5 arde.

FERROCARRIL DEL NORTE Trens de ascenso.—Mixto número 71.—Llegada á Santander á las 5'10 de la tarde.

Correo número 61.—Llega á Santander á las 11 de la mañana. Tren mixto provincial.—Llega á Santander á las 8'44 de la mañana. Nace en Bórcena.

Trens ascendentes.—Mixto número 2.—Sale de Santander á las 8'45 de la mañana. Correo número 60.—Sale de Santander á las 2'55 de la tarde.

Idem mixto provincial.—Sale de Santander á las 5'40 de la tarde. Muere en Bórcena.

FERROCARRIL CANTÁBRICO Santander á Cabezón.—Salidas á las 7'20 y 11'20 mañana, y á las 2'30 y 6'30 tarde.

Cabezón á Santander.—Salidas á las 7'05 y 11'40 de la mañana y á las 2'30 y 6'20 tarde.

Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

Torrelavega á Cabezón.—Salidas á las 8'24 y 12'35 mañana y 3'30 y 7'35 tarde. Torrelavega á Santander.—Salidas á las 7'50 y 12'38 mañana y 3'26 y 7'00 tarde.

FERROCARRIL Á BILBAO Salidas de Santander.—Para Bilbao, trenes número 1, 3 y 5, á las 8'15 mañana y 12'40 y 5'05 tarde.

Para Marrón, á las 2'45 tarde. Para Solares, á las 8'40 mañana y 12'20, 3 y 6'25 tarde.

Llegadas á Santander.—De Bilbao, trenes números 3, 4 y 6, á las 11'10 mañana, 4'21 y 8'35 noche. De Marrón, á las 7'10 mañana.

De Solares, á las 7'20 y 9'30 mañana, y 2 y 5'20 tarde. Los trenes números 1 y 5 no admiten mercancías ni viajeros para el Astillero, Heras y Orejo.

En Gibaja coches para Rames, Arredondo, Seba y Lanerosa. En Marrón, para Limpas. En Treto, para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas, para Santoña y Laredo.

Movimiento demográfico

del día 9 de mayo. Nacimientos: 4 varones y 2 hembras. Defunciones: Palmira Marcos Torre, 15 meses, Casas de Velarde, 2.

Maximina Herrera Fernández, 5 años, Cajo. Eduardo Rodríguez Boerill, 37 años, Santa María Egipcíaca; 3, bajo. Matrimonios, 1.

Romano de ayer. Reses mayores, 16; menores, 22, con peso de 3.754 kilos. Cerdos, 5, con 435 id. Corderos, 44.

Sección marítima

Situación de los buques surtos en bahía al anochecer de ayer: Boya de los correos.—Vapor Alfonso XIII. Muelle de Calderón.—Vapores Fomento, y Méjico.

Idem Dehesa longitudinal.—Vapor Rosario. Idem del ferrocarril.—Vapor Fageherim. Astillero.—Vapor alemán Orconera y el español Luchana. En bahía.—Vapor inglés Vindamora, el español Astillero y el alemán Federix G' upp.

BOLSA

Table with columns: MADRID, Interior series F. E. D., Exterior series F. E. D., Amortizable, Obligaciones de Aduanas, Billetes de Cuba de 1896, Billetes de Cuba de 1890, Obligaciones de Filipinas, Ósculas del Banco Hipotecario al 5 por 100, Ósculas del Banco Hipotecario al 4 por 100, Tabacaleras, Obligaciones del Tesoro, Banco de España.

Table with columns: MADRID, Interior series F. E. D., Exterior series F. E. D., Amortizable, Obligaciones de Aduanas, Billetes de Cuba de 1896, Billetes de Cuba de 1890, Obligaciones de Filipinas, Ósculas del Banco Hipotecario al 5 por 100, Ósculas del Banco Hipotecario al 4 por 100, Tabacaleras, Obligaciones del Tesoro, Banco de España.

Table with columns: MADRID, Interior series F. E. D., Exterior series F. E. D., Amortizable, Obligaciones de Aduanas, Billetes de Cuba de 1896, Billetes de Cuba de 1890, Obligaciones de Filipinas, Ósculas del Banco Hipotecario al 5 por 100, Ósculas del Banco Hipotecario al 4 por 100, Tabacaleras, Obligaciones del Tesoro, Banco de España.

Table with columns: MADRID, Interior series F. E. D., Exterior series F. E. D., Amortizable, Obligaciones de Aduanas, Billetes de Cuba de 1896, Billetes de Cuba de 1890, Obligaciones de Filipinas, Ósculas del Banco Hipotecario al 5 por 100, Ósculas del Banco Hipotecario al 4 por 100, Tabacaleras, Obligaciones del Tesoro, Banco de España.

Table with columns: MADRID, Interior series F. E. D., Exterior series F. E. D., Amortizable, Obligaciones de Aduanas, Billetes de Cuba de 1896, Billetes de Cuba de 1890, Obligaciones de Filipinas, Ósculas del Banco Hipotecario al 5 por 100, Ósculas del Banco Hipotecario al 4 por 100, Tabacaleras, Obligaciones del Tesoro, Banco de España.

Table with columns: MADRID, Interior series F. E. D., Exterior series F. E. D., Amortizable, Obligaciones de Aduanas, Billetes de Cuba de 1896, Billetes de Cuba de 1890, Obligaciones de Filipinas, Ósculas del Banco Hipotecario al 5 por 100, Ósculas del Banco Hipotecario al 4 por 100, Tabacaleras, Obligaciones del Tesoro, Banco de España.

Table with columns: MADRID, Interior series F. E. D., Exterior series F. E. D., Amortizable, Obligaciones de Aduanas, Billetes de Cuba de 1896, Billetes de Cuba de 1890, Obligaciones de Filipinas, Ósculas del Banco Hipotecario al 5 por 100, Ósculas del Banco Hipotecario al 4 por 100, Tabacaleras, Obligaciones del Tesoro, Banco de España.

Table with columns: MADRID, Interior series F. E. D., Exterior series F. E. D., Amortizable, Obligaciones de Aduanas, Billetes de Cuba de 1896, Billetes de Cuba de 1890, Obligaciones de Filipinas, Ósculas del Banco Hipotecario al 5 por 100, Ósculas del Banco Hipotecario al 4 por 100, Tabacaleras, Obligaciones del Tesoro, Banco de España.

Table with columns: MADRID, Interior series F. E. D., Exterior series F. E. D., Amortizable, Obligaciones de Aduanas, Billetes de Cuba de 1896, Billetes de Cuba de 1890, Obligaciones de Filipinas, Ósculas del Banco Hipotecario al 5 por 100, Ósculas del Banco Hipotecario al 4 por 100, Tabacaleras, Obligaciones del Tesoro, Banco de España.

Table with columns: MADRID, Interior series F. E. D., Exterior series F. E. D., Amortizable, Obligaciones de Aduanas, Billetes de Cuba de 1896, Billetes de Cuba de 1890, Obligaciones de Filipinas, Ósculas del Banco Hipotecario al 5 por 100, Ósculas del Banco Hipotecario al 4 por 100, Tabacaleras, Obligaciones del Tesoro, Banco de España.

Table with columns: MADRID, Interior series F. E. D., Exterior series F. E. D., Amortizable, Obligaciones de Aduanas, Billetes de Cuba de 1896, Billetes de Cuba de 1890, Obligaciones de Filipinas, Ósculas del Banco Hipotecario al 5 por 100, Ósculas del Banco Hipotecario al 4 por 100, Tabacaleras, Obligaciones del Tesoro, Banco de España.

Table with columns: MADRID, Interior series F. E. D., Exterior series F. E. D., Amortizable, Obligaciones de Aduanas, Billetes de Cuba de 1896, Billetes de Cuba de 1890, Obligaciones de Filipinas, Ósculas del Banco Hipotecario al 5 por 100, Ósculas del Banco Hipotecario al 4 por 100, Tabacaleras, Obligaciones del Tesoro, Banco de España.

Table with columns: MADRID, Interior series F. E. D., Exterior series F. E. D., Amortizable, Obligaciones de Aduanas, Billetes de Cuba de 1896, Billetes de Cuba de 1890, Obligaciones de Filipinas, Ósculas del Banco Hipotecario al 5 por 100, Ósculas del Banco Hipotecario al 4 por 100, Tabacaleras, Obligaciones del Tesoro, Banco de España.

Table with columns: MADRID, Interior series F. E. D., Exterior series F. E. D., Amortizable, Obligaciones de Aduanas, Billetes de Cuba de 1896, Billetes de Cuba de 1890, Obligaciones de Filipinas, Ósculas del Banco Hipotecario al 5 por 100, Ósculas del Banco Hipotecario al 4 por 100, Tabacaleras, Obligaciones del Tesoro, Banco de España.

Table with columns: MADRID, Interior series F. E. D., Exterior series F. E. D., Amortizable, Obligaciones de Aduanas, Billetes de Cuba de 1896, Billetes de Cuba de 1890, Obligaciones de Filipinas, Ósculas del Banco Hipotecario al 5 por 100, Ósculas del Banco Hipotecario al 4 por 100, Tabacaleras, Obligaciones del Tesoro, Banco de España.

Table with columns: MADRID, Interior series F. E. D., Exterior series F. E. D., Amortizable, Obligaciones de Aduanas, Billetes de Cuba de 1896, Billetes de Cuba de 1890, Obligaciones de Filipinas, Ósculas del Banco Hipotecario al 5 por 100, Ósculas del Banco Hipotecario al 4 por 100, Tabacaleras, Obligaciones del Tesoro, Banco de España.

Table with columns: MADRID, Interior series F. E. D., Exterior series F. E. D., Amortizable, Obligaciones de Aduanas, Billetes de Cuba de 1896, Billetes de Cuba de 1890, Obligaciones de Filipinas, Ósculas del Banco Hipotecario al 5 por 100, Ósculas del Banco Hipotecario al 4 por 100, Tabacaleras, Obligaciones del Tesoro, Banco de España.

Table with columns: MADRID, Interior series F. E. D., Exterior series F. E. D., Amortizable, Obligaciones de Aduanas, Billetes de Cuba de 1896, Billetes de Cuba de 1890, Obligaciones de Filipinas, Ósculas del Banco Hipotecario al 5 por 100, Ósculas del Banco Hipotecario al 4 por 100, Tabacaleras, Obligaciones del Tesoro, Banco de España.

Table with columns: MADRID, Interior series F. E. D., Exterior series F. E. D., Amortizable, Obligaciones de Aduanas, Billetes de Cuba de 1896, Billetes de Cuba de 1890, Obligaciones de Filipinas, Ósculas del Banco Hipotecario al 5 por 100, Ósculas del Banco Hipotecario al 4 por 100, Tabacaleras, Obligaciones del Tesoro, Banco de España.

Table with columns: MADRID, Interior series F. E. D., Exterior series F. E. D., Amortizable, Obligaciones de Aduanas, Billetes de Cuba de 1896, Billetes de Cuba de 1890, Obligaciones de Filipinas, Ósculas del Banco Hipotecario al 5 por 100, Ósculas del Banco Hipotecario al 4 por 100, Tabacaleras, Obligaciones del Tesoro, Banco de España.

Table with columns: MADRID, Interior series F. E. D., Exterior series F. E. D., Amortizable, Obligaciones de Aduanas, Billetes de Cuba de 1896, Billetes de Cuba de 1890, Obligaciones de Filipinas, Ósculas del Banco Hipotecario al 5 por 100, Ósculas del Banco Hipotecario al 4 por 100, Tabacaleras, Obligaciones del Tesoro, Banco de España.

Table with columns: MADRID, Interior series F. E. D., Exterior series F. E. D., Amortizable, Obligaciones de Aduanas, Billetes de Cuba de 1896, Billetes de Cuba de 1890, Obligaciones de Filipinas, Ósculas del Banco Hipotecario al 5 por 100, Ósculas del Banco Hipotecario al 4 por 100, Tabacaleras, Obligaciones del Tesoro, Banco de España.

Table with columns: MADRID, Interior series F. E. D., Exterior series F. E. D., Amortizable, Obligaciones de Aduanas, Billetes de Cuba de 1896, Billetes de Cuba de 1890, Obligaciones de Filipinas, Ósculas del Banco Hipotecario al 5 por 100, Ósculas del Banco Hipotec

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for SUSCRIPCION (Capital, Fuera), ANUNCIOS (En primera plana, En tercera, etc.), and ESQUELAS DE DEFUNCION (A dos columnas, A una columna, etc.).

CALLOS-DUREZAS

Es el mejor. Siempre cura! Precaerse contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desacreditar nuestro producto...

CALLICIDA ABRAS XIFRA

CALLOS-DUREZAS

¡¡¡Más deja de dar resultado!!! Es incoloro, no duele, mancha ni corro. Calma el dolor a la primera aplicación...

SERVICIO DE LOS

Vapores de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO...

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes. El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7...

Alfonso XIII

su capitán don Salvador Moreno. Saldrá de Santander el 20 de mayo.

LINEA DE FILIPINAS

en escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Kwachos y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa)...

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados...

Isla de Luzón

su capitán don Antonio Génis. Saldrá de Barcelona el 20 de mayo.

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz. El vapor

Reina María Cristina

su capitán don Angel Casquero. Saldrá de Cádiz el 7 de mayo.

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. El vapor

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Málaga, Oeiza, Cádiz Tánger, Larache, Rabat, Oaza Blanca y Mazagán. El vapor

Larache

su capitán don Juan Plá. Saldrá de Barcelona el 25 de mayo.

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor

Joaquin del Piélago

su capitán don Aniceto Echevarría. Saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes...

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo...

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de pedido que con este objeto se le entreguen.

Igualmente previene a los señores pasajeros, que deberán estar sobre todos los buques de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C.ª.

Revista, núm. 36

Teléfono, 63

PARA

prevenir las congestiones y la apoplejía, regenerar la sangre y regularizar su circulación; para destruir las perlas, escrófulas y demás humores que motivan picazón, erupciones, escoriaciones, pesadec de cabeza, insomnios; paucaciones, secreciones y finalmente para curar las inflamaciones e irritaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos genito-urinarios...

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE. Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

PERFUMERÍA ORIZA

L. LEGRAND, de PARÍS 44, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) París.

PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS: SAVON ORIZA VELOUTE, CRÈME-ORIZA, ORIZA-LACTÉ, ORIZA-OIL, ORIZA-TONICA, ORIZALINE, ESS-ORIZA, ORIZA-HAY, ORIZA-POWDER.

Última Novedad: PERFUMERÍA ORIZA a la VIOLETA del CZAR. Jabón, Agua de Tocador, Surtididos y Desechados a la VIOLETA del CZAR.

CURACION Ó ALIVIO DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO

DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS. PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUDET

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden a las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios...

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, etc.

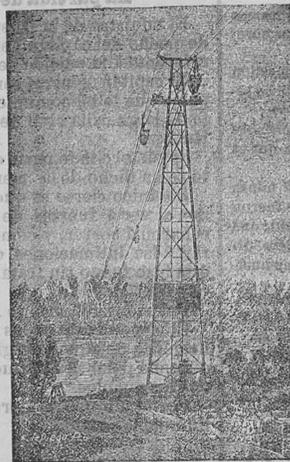
IMPRESINTA DE LA PROPAGANDA CATÓLICA

CALLE DE DAOIZ Y VELARDE, 15 SANTANDER

En esta imprenta, montada a la altura de las mejores, se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, tales como folletos, facturas, membretes, talonarios, recibos, prospectos, carteles de todos tamaños, esquelas de defunción, recordatorios, tarjetas de visita y comerciales, billetes, programas, libros, periódicos, etcétera, etcétera.

Especialidad en carteles de lujo para anuncios de funciones de iglesia, recordatorios de defunción y aniversarios y toda clase de trabajos de fantasía y novedad, para lo cual cuenta con un gran surtido de toda clase de materiales procedentes de las más acreditadas fábricas.

Precios sin competencia. 15, DAOIZ Y VELARDE, 15, (junto a la iglesia de Santa Lucía)



TRANVIAS AÉREOS A. TESTE MORET & C.º

LYON (Francia)

CABLES DE ACERO PARA MINAS, TRANVIAS, PLANOS INCLINADOS Y PARA LA MARINA

CABLES DE ACERO DE HILOS ENLAZADOS A SUPERFICIE LISA (con privilegio)

APARATOS DE ENGANCHE con patente de invención

Material completo para tranvías aéreos

Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos. La casa se encarga de todas las construcciones.

Representada por DON JULIO BONNET Calle Elcano, 4 BILBAO

VINO DE VIAL LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA. Alimento fisiológico completo. Anemia - Convalecencia. Pérdidas de las fuerzas - Languidez - Inapetencia.

MORRHUOL de CHAPOTEAUT. El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.

RECONSTITUYENTE del Dr. FERRER. GLICEROLADO DE FOSFATO DE CAL. Preparado por el Dr. TREMOLS. SUSTITUYE VERDADERAMENTE al ACEITE DE HIGADO DE BACALAO.

DROGUERÍA DE PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑÍA. Brillo para suelos. «El Económico» es el encerado más sencillo para los suelos, pues basta con extenderlo con una brocha y frotarlo después con una bayeta para obtener instantáneamente un bonito brillo.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD. con Ioduro de Hierro inalterable contra la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES SOLUCIÓN del Doctor Clin. La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA DE GRIMAULT Y C.ª. Religiosa preparación que suple al hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: Malas digestiones, Náuseas y Acedias, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado. Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica a los ancianos y a los convalecientes.

HARINA LACTEADA NESTLE. ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Y PERSONAS DEBILITADAS. DEPÓSITO GENERAL: Sr. Vinda de RAFAEL ROMERO JEREZ